



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

JUNTA DIRECTIVA AEUF – 27 / 28 diciembre 2014

Asuntos tratados y acuerdos adoptados en las reuniones de la Junta Directiva de la AEUF celebradas los días 27 y 28 de diciembre de 2014.

FORMACION – PROMOCION

Contactos con las distintas regiones de Floorball:

ASTURIAS –

Lena sigue con su labor de tratar de ampliar sus escuelas. Cuenta con apoyo del Ayuntamiento. Han comenzado a celebrar encuentros de floorball fuera del Polideportivo habitual dando uso al rink que tienen en Asturias en préstamos por AEUF. UDB presenta bastantes problemas aunque está tratando de seguir con la promoción por institutos, continúa con la deuda con AEUF de la temporada pasada que comenzará a saldar a comienzos del 2015.

Se retoma la idea de la Liga Asturiana para lo que se solicita ayuda de la AEUF.

GRANADA –

Albolote sigue adelante como escuela de floorball. Se siguen haciendo promociones en más municipios.

CORDOBA – El Ayuntamiento de Villafranca ha retomado la escuela de floorball poniéndola en manos de un monitor que está en contacto con AEUF.

MALAGA – Los representantes del CDUF Fuengirola han iniciado conversaciones con el Ayuntamiento para crear, bajo su paraguas, una escuela de floorball. Han contactado también con la Escuela sueca.

ALICANTE – La escuela de floorball de El Valle Alicante ha comenzado sus actividades y en este momento cuenta con más de 20 alumnos. También se ha creado otro grupo de floorball en Orihuela.

BARCELONA – Está centrados en las “trovadas” que están siendo más numerosas que el año pasado. Su idea es centrarse en crear esa base y se están pensando en enviar un equipo femenino al Campeonato de España.

VALLADOLID/ZAMORA – Se siguen desarrollando actividades de floorball por parte de una Asociación en Zamora. El día 27 de diciembre se ha celebrado una jornada de promoción con material cedido por la AEUF.

COBEÑA (Toledo) – El Ayuntamiento tiene en su planificación el crear la escuela de cara al curso que viene.

JAEN – Actividades esporádicas de floorball .

MALLORCA – no hay noticias.

CANARIAS – no hay noticias.

COLMENAREJO – TORRELODONES – BECERRIL – Se está en contacto con los responsables de deportes para crear escuelas de floorball en esos municipios. Si se crearán al menos dos se podría entrar en el programa ADS (Asociación Deportiva de la Sierra) que aglutina el deporte (hasta cadete) de 16 pueblos de la Sierra Oeste. A día de hoy somos tres municipios (El Escorial, San Lorenzo y Guadarrama).

MARINA D’OR – nos ha enviado un ofrecimiento-propuesta de colaboración para organizar eventos deportivos allí.

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Lanzamiento de la encuesta-auditoría de promoción vía mail y con noticia en la Web.

Se ha enviado una encuesta-auditoría a los Clubes y se ha entrado en contacto con ellos para tratar de adecuar los programas de promoción a las necesidades dentro de nuestras posibilidades.

Rinks en cesión. Hay una solicitud del CUF Leganés desde hace varios años para poder tener un rink en la Fortuna y conseguir más espacios para partidos y escuelas. A cambio también integrarían todas ellas como licencias de la AEUF así como los equipos de las Ligas Locales. Se aprueba la cesión del rink que actualmente se encuentra en Villafranca al CUF Leganés. El rink que se encontraba en Alfaz del Pí pasa al Colegio El Valle de Alicante.

RECONOCIMIENTO

Relación de las acciones desarrolladas en torno al proceso de reconocimiento del deporte por parte del CSD:

Septiembre – se recibe carta del CSD contestando a nuestra oferta de participar en el Clasificatorio de Madrid

AEUF remite carta al CSD solicitando de nuevo reunión.

Durante el desarrollo del Clasificatorio se celebran diversas reuniones con personas cercanas a las instituciones deportivas tanto nacionales como internacionales.

Noviembre – El CSD nos contesta citándonos a una reunión con la Subdirección de Alta Competición.

5 noviembre – Reunión interna de la AEUF (Presidente-Secretario-Asesor Jurídico) para preparar reunión con CSD.

6 noviembre - Reunión en CSD con Subdirección de Alta Competición y Departamento Jurídico

En la misma se nos expresan dos ideas básicas: deseo del CSD de que nos integremos en una Federación ya existente, reconocimiento de que se nos tiene que dar una salida a nuestra situación. Se nos propone iniciar conversaciones con los representantes de la RFEH para ver posibilidades de integración en la misma.

11 noviembre – Por parte del CSD se nos pone en contacto con RFEH para reunión bilateral.

21 noviembre – reunión en RFEH con Presidente y Secretario General.

Nos reunimos con el Presidente de la RFEH y su secretario General. Reunión auspiciada por el CSD que está muy interesado en que nos integremos en una federación. En un tono muy cordial contemplamos por ambas partes que hay muchos condicionantes para poder integrarnos en dicha federación y remitimos dicha conclusión al CSD.

AEUF

www.floorball.es - info@unihockey.es



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Nuevo contacto con CSD – Trasladamos al CSD las conclusiones de la reunión con la RFEH y le observamos las dificultades de esta propuesta. Nos insisten en la viabilidad de la misma y se nos remite a una nueva reunión, esta vez convocada por el propio CSD para comienzos del mes de enero 2015.

Reunión de Clubes – se aprueba el celebrar una reunión con los representantes de los Clubes en este Enero 2015 para informar más detalladamente sobre este proceso.

WEB – REDES –

Se ha intensificado de manera muy importante la información que se publica tanto en la web como en las redes sociales de la AEUF. Estos medios no son solo nuestro más importante centro de información sino nuestro escaparate exterior como Floorball España.

Desde septiembre hasta la fecha la web ha registrado la publicación de noticias e información al menos tres veces por semana, y las redes sociales presentan actividad diaria.

Se han incorporado alguna de las sugerencias recibidas desde algún Club así como la integración con redes sociales y la incorporación de un calendario de eventos.

Así podemos ver las siguientes modificaciones:

- **Inclusión de mas noticias en el histórico:**

Accediendo a la sección de noticias aparecen las últimas 50 publicadas. [Noticias](#)

- **Inclusión de un calendario de eventos:**

En la página de inicio se incluye un calendario donde se señalan los principales eventos de floorball España.

- **Inclusión de las redes sociales de la AEUF:**

En la página de inicio aparecen insertadas las redes sociales de la AEUF:

Facebook: [floorballspain](#)

Twitter: [AEUFSPAIN](#)

También se incluye un cuadro con los Tweets con hasta #floorball

- **Inclusión de las clasificaciones en activo de forma directa:**

Inclusión de un cuadro donde se ve de forma directa las clasificaciones de todas las competiciones en activo.

- **Acceso directo a las competiciones en activo:**

Desde el menú de inicio se ha incluido un botón de acceso a todas las competiciones en activo.

Asimismo se ha trasladado el antiguo acceso de "competiciones" a la sección de CONTENIDOS con el epígrafe "Histórico Competiciones".

- **Corrección del acceso general a las competiciones donde anteriormente estaba ordenado de forma errónea.**

- **Acceso directo a los Campus y Torneos:**

En el menú de Inicio se incorpora un enlace a los Campus y Torneos que se desarrollan en España *

**Se relacionan aquellos que nos han remitido su información y condiciones a info@unihockey.es, y que han comunicado sus condiciones para los miembros de AEUF.*

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

- **Publicadas las excepciones aceptadas por el Comité de Competición:**

[CUF Las Rozas](#).- incorpora a jugadoras del equipo infantil al femenino senior.

[UHK Madrid](#).- incorpora jugador de categoría alevín en categoría infantil.

[Fénix San Lorenzo](#).-incorpora jugadoras de edad senior al equipo cadete.

Aunque el crecimiento en cuanto a tráfico y visitas recibidas es continuo, tenemos que seguir creciendo en este sentido y se sigue solicitando información a todos los integrantes de nuestro Floorball para enviar noticias relacionadas con nuestro deporte de interés común y general.

ARBITRAJE

El día 27 de noviembre tuvo lugar una reunión del Comité de arbitraje donde se trataron los siguientes puntos:

Análisis de las acciones realizadas durante este segundo semestre de 2014:

- Nominaciones International IFF referees 2015-16 – se ha nominado a dos parejas españolas para ese periodo habiendo sido ambas aprobadas pro IFF.
- Referee Development Group – En Agosto una pareja española participó en el Czech Open supervisada por el RC de IFF.
- Planificación de la nueva temporada con nuevo reparto de funciones – durante junio a septiembre se han mantenido reuniones con los representantes de Harvye, Clubes, árbitros y observadores a fin de planificar el trabajo de esta temporada.
- Clasificatorio Sub19 – además de la participación en este evento de una pareja española (José Gálvez y José González) los demás árbitros pasaron por este evento realizando observaciones.
- Reciclaje de árbitros – a finales de septiembre se realizó una jornada de reciclaje arbitral con parte teórica y práctica.
- Reunión AEUF-Harvye – en octubre se mantiene una nueva reunión con los representantes de Harvye para coordinar los traslados de Liga Nacional.
- Circulares arbitraje – de forma regular se emiten unas circulares a todos los árbitros con resúmenes de observaciones y puntos a mejorar provenientes no solo de los observadores arbitrales sino también con aportaciones externas de Clubes, árbitros, ...

Otros puntos tratados:

- Nueva sesión de reciclaje arbitral – se realizará en el mes de diciembre el día 28.
- Nuevo curso de árbitros – se comenzará en primera sesión coincidiendo con el reciclaje arbitral. También el día 28.
- Renovación acuerdo con Harvye – se renueva acuerdo con Harvye firmando un documento de colaboración ambas partes.
- Resumen de observaciones realizadas – se elabora un cuadro de las observaciones realizadas hasta la fecha con un “mapa de necesidades a mejorar”, que se enviará a los árbitros en la siguiente circular.
- Creación de un foro – se crea un foro de arbitraje donde poder compartir todo lo referente al mismo.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Curso de arbitraje y Jornada de reciclaje arbitral

El día 28 de diciembre se ha celebrado en San Lorenzo de El Escorial un nuevo curso de arbitraje donde se han incorporado a la formación varias personas que seguirán este proceso a lo largo del primer trimestre de 2015 (entre ellos hay dos mujeres).

También ese mismo día se ha llevado a cabo una segunda jornada de reciclaje arbitral en esta temporada. Ha tenido una fase teórica en la que se ha revisado toda la información recibida por parte de las observaciones arbitrales. Posteriormente se ha celebrado una fase práctica para aplicar estos puntos tratados.

PROYECTOS INTERNACIONALES

- EOTO Each One Teach One

IFF nos solicita concreción en el programa EOTO a todos los participantes.

Durante el fin de semana de la Asamblea General en Goteborg tendremos reuniones bilaterales a este respecto con los países que se nos han asignado en este proyecto: Francia, Hungría y Bélgica.

En Goteborg se ha tratado el tema tanto con IFF como con los países que nos han “tocado” para ver hasta donde se llega con este proyecto. España debe de enviar un organigrama de funcionamiento a estos países e IFF y ellos nos especificarán en que punto desean mayor apoyo.

- Proyecto de selecciones

España Floorball también ha propuesto a una serie de países la participación y creación de un grupo de trabajo que nos permita mejorar la preparación y competición de nuestras selecciones.

Las bases de la propuesta están ya siendo estudiadas por estos países y se celebrará en Goteborg una reunión conjunta de todos nosotros para avanzar en este sentido de cara a 2015 y 2016. Los países que han sido contactados son: Francia, Bélgica, Italia y Gran Bretaña. También se ha contactado con Noruega y Dinamarca para invitarles a un Torneo en España.

COMUNICACIÓN EXTERNA - ACUERDOS

Se continúa en labor de extender la visibilidad del Floorball español fuera de los medios habituales tratando de llegar a mas público que no solo sea el ya inmerso en esta actividad. A este respecto se ha participado en programas conjuntos con:

HockeyNoticias.com: Radio y plataforma para retransmitir los partidos en directo por parte de cada Club

La Sexta: se está en contacto con ellos para emitir una serie de entrevistas.

Firma de acuerdo con Educación CAM; se ha firmado un acuerdo para la realización de prácticas de alumnos de TAFAD con diversos Clubes.

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

PRESUPUESTO

El presupuesto no presenta ninguna desviación respecto a lo aprobado. Las facturas de la presente temporada se están abonando con regularidad. Todo ello se sigue bajo el control y directriz de la gestoría económica.

Se ha abierto una nueva cuenta bancaria en ING que nos permite reducir de forma muy considerable los gastos financieros que nos cargaba la cuenta anterior. Los datos son:

ING DIRECT – IBAN . ES97-1465-0110-641900236576

SELECCIONES

Femenina – ya ha comenzado su preparación para Letonia. El plan de viaje está en marcha y alojamiento reservado. Han realizado dos campañas de recogida de fondos: por un lado se han encargado de venta de camisetas y por otro han realizado venta de participaciones de lotería.

Masculina – Comienza su plan de trabajo a finales de diciembre. Se ha realizado la inscripción de participación en el Mundial 2016.

Se ha recibido invitación para el Mundial Masculino 2016 (Letonia). Se aprueba hacer la inscripción al mismo.

Se aprueba el emitir invitación oficial a Dinamarca y Noruega a participar en un Torneo Internacional en Mayo en marina D'Or.

DOCUMENTACION – REGLAMENTOS - COMPETICIONES

Transfers nacionales e Internacionales.

Se recuerda a todos los clubes la obligatoriedad de presentar, en copia, los documentos de tranfer que se realizan a info@unihockey.es. Tanto los transfers nacionales como internacionales.

Los Clubes que realicen transfers internacionales NO deben limitarse a realizarlos con IFF sino también comunicarlos a info@unihockey.es. Deben también remitir copia del proceso. (En algunos casos se ha conseguido facilitar y desbloquear este proceso desde la AEUF). TODOS los jugadores que vengan de fuera de España deben de realizar este trámite, no es válido decir “no tenía ficha en otro país”.

AEUF

www.floorball.es - info@unihockey.es



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Inicio de la segunda fase de ligas infantiles.

Se abre plazo de inscripción para la segunda fase de las ligas infantiles hasta el 30 de enero 2015.

Final liga Nacional y Campeonato de España Femenino

Tal y como se planteó en la primera reunión se hará coincidir ambos eventos en el mismo fin de semana (último de mayo 2015) por lo que se solicitan proyectos de celebración para decidir la sede. Se precisa un pabellón deportivo que nos ceda el uso el sábado y domingo.

El organizador se compromete a:

- o Disponer del pabellón durante al menos cinco horas el sábado y cinco horas el domingo.
- o Disponer de al menos dos vestuarios de uso exclusivo para los equipos así como de un vestuario para los árbitros.
- o Disponer en el pabellón de marcador electrónico y gradas adecuadas para público.
- o Contar con la presencia (o al menos aviso) de un servicio sanitario en el pabellón (protección civil, cruz roja, etc.)
- o Disponer de conexión wifi en el pabellón dedicada a la organización, se valorará el poder emitirlo vía streaming por lo que se necesitaría además de conexión con cable.
- o Disponer de al menos cuatro recogepelotas para cada partido
- o Disponer de un “delegado” (no jugador, no entrenador), a disposición de la AEUF para solventar cualquier necesidad que pueda surgir.

Registros de las actas respecto a técnicos y NO técnicos.

Se han observado algunos errores en la inclusión de técnicos y “no técnicos” en las actas.

En el apartado de “técnicos” SOLO podrán figurar aquellas personas que realicen la función de entrenador (para lo que deben de contar con la titulación al respecto) o estén realizando otra labor auxiliar.

NO DEBEN de inscribirse fotógrafos en este apartado ya que NO son parte del equipo técnico del equipo. Tampoco podrá estar en la zona técnica ninguna persona que NO esté inscrita en el acta.

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Los fotógrafos (debidamente autorizados por AEUF), podrán hacer su labor siempre fuera de las zonas técnicas y mesa de anotación. No podrán molestar en el desarrollo del partido y estarán a las órdenes de los árbitros y delegados de campo en cuanto a su lugar de trabajo. Como norma general se situarán en los fondos y lateral (en los pabellones en que sea posible) donde NO estén los banquillos ni mesa de anotación, deberán respetar distancia con el propio rink de juego.

Excepciones aceptadas a equipos en esta temporada:

CUF Las Rozas.- incorpora a jugadoras del equipo infantil al femenino senior.

UHK Madrid.- incorpora jugador de categoría alevín en categoría infantil.

Fénix San Lorenzo.-incorpora jugadoras de edad senior al equipo cadete.

Y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión de lo que como Secretario doy fe,

Fdo,

Carlos López

Secretario AEUF